



AVISO DE PRIVACIDAD PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Benito Juárez, a través de la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Oficialía Mayor, en su calidad de sujeto obligado que obtiene y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

La Dirección de Recursos Materiales, con domicilio en Avenida Tulum, número 5, supermanzana 5, edificio anexo al Palacio Municipal, Colonia Centro, código postal 77500, de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione para el trámite de inscripción de padrón de proveedores; los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad aplicable.

La información aquí descrita será utilizada para integrar el padrón de proveedores, utilizando como datos personales los siguientes:

Personas morales:

- Acta constitutiva
- Poder notarial donde conste el poder otorgado al representante legal o apoderado
- Cédula de identificación fiscal emitida por la Secretaría de Administración Tributaria
- Identificación oficial
- Comprobante de domicilio fiscal (recibo telefónico, agua o de electricidad)
- Correo electrónico y teléfono.

Personas físicas:

- Identificación oficial
- Cédula de identificación fiscal emitida por la Secretaría de Administración Tributaria
- Copia de acta de nacimiento
- Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.)
- Comprobante de domicilio fiscal (recibo telefónico, agua o de electricidad)
- Correo electrónico y teléfono.
-

Los datos personales recabados tienen como finalidad

- El seguimiento del trámite
- Verificar de la existencia del proveedor
- Llevar un control estadístico

No deseo que mis datos personales sean tratados para recibir información sobre acciones distintas a lo que fueron requeridas.



Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Dirección de Recursos Materiales maneja los datos personales señalados con anterioridad con fundamento en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, 21, 22 fracción IV, 27 fracción XXIX y 39 fracción X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez; así como lo establecido en el artículo 13 Fracción VII del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez.

Transferencia de Datos

Se informa, que la información relacionada en el trámite de inscripción al padrón de proveedores, es susceptible a ser difundida públicamente de acuerdo a la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, siempre y cuando el titular de los datos personales lo haya consentido por escrito y/o cuando por algún ordenamiento jurídico se requiera.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales?

El titular de los datos personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública ubicada en Av. Nader, supermanzana 2, manzana 1, lote 7 y 9, 1er. Piso, edificio Madrid, C.P. 77500, teléfono (998)8921967, Cancún, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomexqroo.org.mx>

En caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez, en sus oficinas ubicadas en Av. Nader, supermanzana 2, manzana 1, lote 7 y 9, 1er. Piso, edificio Madrid, C.P. 77500, teléfono (998)8921967, Cancún, Quintana Roo en horario de atención de 09:00 a 15:00 horas.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio www.cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/ o bien, de manera presencial en la carpeta de avisos de privacidad de la Dirección de Recursos Materiales.

Denuncias

Si Usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos: tel/fax 01 (983) 83-2-35-61 y 12-9-19-01.